

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-300

Salta, 22 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 11.107/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **optativa MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN** de 4to. Año - 2do. Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2003, que dicta la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2015-862 (fs. 116-117) para fijar la fecha de oposición para este concurso público, quienes prestaron su conformidad

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 27 de Abril de 2016 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **optativa MANEJO DE MALEZAS Y AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN** de 4to. Año - 2do Cuatrimestre, de la carrera de Ingeniería Agronómica plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, para el cual se registró la inscripción de los siguientes aspirantes: Elisa Evangelina Fernanda Guerrero, Guillermo Alberto Oscar Palacios, René Leopoldo Díaz. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **Viernes 29 de Abril de 2016 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2015-862 (fs. 116-117), el que se reordena según lo expresado en el exordio:

Fija fecha JTP opt Manejo de Malezas y Agricultura de Conservación Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-300

Salta, 22 de Marzo de 2016

EXPEDIENTE N° 11.107/15

TITULARES

- Mag. GLADYS NATIVIDAD CHILO
- Mág. MIRIAM AZUCENA SERRANO
- Ing. ANGEL REYNALDO ROJAS VILLENA

SUPLENTE:

- Ing. CARLOS ALFREDO HERRANDO
- Esp. SILVIA RAQUEL ZAPATA
- Dra. SUSANA ALEJANDRA GUTIERREZ
- Ing. ADRIANA PATRICIA JAIME
- Ing. CARLOS ALBERTO BOLDRINI
- Esp. OSVALDO ANTONIO MEDINA

VEEDORES:

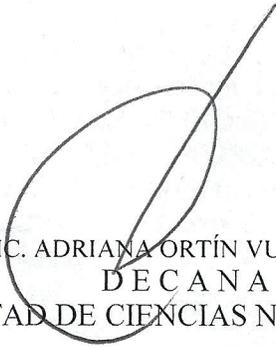
Estamento de Profesores: Mag. VICTOR HUMBERTO CARUSO

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. ELISEO PEDRO JOEL MEDINA

Estamento de Estudiantes: Sr. RAUL RIERA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a los inscriptos, a cada uno de los miembros del jurado y veedores, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán Rosario de la Frontera y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP opt Manejo de Malezas y Agricultura de Conservación Sede Metán